



Fundación
Pablo de Olavide

MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2018



1. INTRODUCCIÓN	3
2. PREMIOS EXTRAORDINARIOS A LOS MEJORES EXPEDIENTES DE BACHILLERATO	3
2.1. PREMIOS 2018	3
3. PREMIO DE ENSAYO: “PABLO DE OLAVIDE: EL ESPÍRITU DE LA ILUSTRACIÓN”	5
3.1. XIII PREMIO DE ENSAYO PABLO DE OLAVIDE	5
4. CIERRE DEL EJERCICIO 2018	7



1. INTRODUCCIÓN

La Fundación de Municipios Pablo de Olavide es una institución universitaria, de índole cultural y social, que aglutina a los pueblos que fueron fundados por el ilustrador peruano Don Pablo de Olavide y Jáuregui.

En concreto, forman parte de la Fundación los siguientes municipios: Aldeaquemada, Arquillos, Baeza, Cañada-Rosal, La Carlota, La Carolina, Carboneros, Dos Hermanas, Fuente Palmera, Guarromán, La Luisiana, Montizón, Prado del Rey, San Sebastián de los Ballesteros, Santa Elena y Sevilla.

Entre sus principales finalidades se hayan la **realización de actividades de promoción y desarrollo de la relación entre la vida universitaria y la local**, en apoyo del desarrollo educativo e investigador y, complementariamente, del desarrollo cultural, social, técnico y económico.

En cumplimiento de sus fines y objetivos, durante el año 2018, la Fundación de Municipios Pablo de Olavide ha desarrollado diferentes actividades culturales y sociales que se describen a continuación.

2. PREMIOS EXTRAORDINARIOS A LOS MEJORES EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

Estos premios tienen como objetivo **reconocer los méritos de los alumnos que cursan Bachillerato con excelente rendimiento académico** en cada uno de los municipios pertenecientes a su Patronato.

Desde su primera convocatoria, en el año 2005, estos premios se han ido consolidando y han logrado alcanzar una excelente acogida entre los jóvenes estudiantes de Bachillerato de cada uno de los municipios

2.1. Premios 2018

En mayo de 2018, la Fundación de Municipios Pablo de Olavide convocó una **nueva edición del Premio Extraordinario de Bachillerato, correspondiente al curso 2017/2018**.

El plazo de solicitudes estuvo abierto hasta el 30 de septiembre y, posteriormente, una comisión de selección de cada Ayuntamiento remitió a la Fundación de Municipios el candidato o candidata con mejor expediente de su municipio, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas por el alumno o alumna en los dos cursos de Bachillerato.

Estos premios se entregaron tras la 38ª sesión del Patronato, el día 29 de noviembre de 2018, en un acto celebrado por primera vez en el municipio de La Carlota y presidido por el vicepresidente ejecutivo de la Fundación de Municipios, David Naranjo Gil y el alcalde de La Carlota, Antonio Granados Miranda.

A dicho evento asistieron también alcaldes y concejales de los municipios que integran el patronato de la Fundación, además de los premiados.



En total se entregaron **17 premios**, que consistían en una ayuda de 600 euros para cada uno de los alumnos y la posibilidad de matrícula gratuita en el primer año de estudios en la UPO. La relación de los premiados se recoge a continuación.

- Excmo. Ayto. de Aldeaquemada: D. Juan Alcaide del Río.
- Excmo. Ayto. de Arquillos: D^a Francisca Montoro Jiménez.
- Excmo. Ayto. de Baeza: D^a Teresa García Salcedo.
- Excmo. Ayto. de Cañada Rosal: D^a Dolores Cifuentes López.
- Excmo. Ayto. de Carboneros: D^a Andrea Ming Maroto.
- Excmo. Ayto. de Dos Hermanas: D. Gonzalo Hernández Gil y D. Jaime Ramírez Pons.
- Excmo. Ayto. de Fuente Palmera: D^a María del Carmen Fernández Martínez.
- Excmo. Ayto. de Guarromán: D^a Rocío García López.
- Excmo. Ayto. de La Carlota: D^a Marina Ruiz Sánchez.
- Excmo. Ayto. de La Carolina: D^a María Arteaga Jover.
- Excmo. Ayto. de La Luisiana: D^a Ana Isabel Valderrama Mantilla.
- Excmo. Ayto. de Prado del Rey: D^a María del Carmen Rivero Aguilar.
- Excmo. Ayto. de San Sebastián de los Ballesteros: D. José Antonio Sánchez Baena.
- Excmo. Ayto. de Santa Elena: D^a Pilar Lara Torres.
- Excmo. Ayto. de Sevilla: D^a Lourdes Linares Barrera y D^a Carlota Guti.



3. PREMIO DE ENSAYO: PABLO DE OLAVIDE: EL ESPÍRITU DE LA ILUSTRACIÓN

El Premio de Ensayo Pablo de Olavide: El Espíritu de la Ilustración es un **certamen dirigido a autores con obras inéditas sobre la época de Pablo de Olavide y el espíritu de la Ilustración**, incluida su proyección a los tiempos actuales.

Las obras pueden versar sobre arquitectura, economía, música, tecnología, pensamiento, historia, cultura, ingeniería y comunicaciones, estudios medioambientales, política, literatura, pintura, lingüística, el papel de la mujer o gastronomía de la época; y pueden responder al formato de artículo o libro en castellano.

Se concede **un único premio de 3.000 €** a la obra que por unanimidad o, en su defecto, por mayoría de votos, seleccione el jurado.

3.1. XIII Premio de Ensayo Pablo de Olavide

La Fundación de Municipios Pablo de Olavide convocó en diciembre de 2017 una nueva edición del Premio de Ensayo: la **XIII edición del Premio de Ensayo Pablo de Olavide: El Espíritu de la Ilustración**.

Tras finalizar el plazo de presentación, el 4 de junio se reunió el jurado que acordó por unanimidad otorgar la XIII edición del Premio de Ensayo a Carlos Quevedo Rojas por su trabajo *Aproximación al urbanismo, ideal en el s. XVIII. Las nuevas poblaciones de colonización en Andalucía*, obra que analiza los principios urbanísticos ilustrados en la España de Olavide y de las experiencias urbanizadores en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, con especial atención a Prado del Rey.

El jurado estuvo presidido por el profesor Antonio Miguel Bernal Rodríguez, e integrado por los profesores Santos Juliá Díaz y Javier Lasarte Álvarez, en calidad de vocales, actuando como secretaria, con voz pero sin voto, María del Carmen Borrás Velasco. Dicho jurado decidió conceder el premio a la citada obra tras señalar su “la calidad, originalidad e interés de los trabajos presentados”.

Carlos Quevedo Rojas (Prado del Rey, Cádiz, 1980) es arquitecto por la E.T.S.A. de Sevilla, y posee tres másters en relación con el Patrimonio Histórico y la Restauración por las Universidades de Sevilla, Granada y Roma. Es doctor internacional en Arquitectura en cotutela por la Universidad IUAV di Venezia y la Universidad de Sevilla. Es profesor y jefe de estudios de la Escuela de Arte de Cádiz, ha participado en numerosos congresos y seminarios internacionales y publicados en diversas revistas científico-técnicas.

Sus obras y proyectos intentan profundizar en los principios de la arquitectura y la intervención en el patrimonio, siendo expuestas y publicadas en numerosas revistas especializadas internacionales, habiendo recibido numerosos premios de arquitectura y distinciones en Nueva York, Los Ángeles, Minsk, Como, Verona, Barcelona, Madrid y Cádiz.

El pasado 29 de noviembre, el vicepresidente ejecutivo de fundaciones de la UPO, David Naranjo Gil, hizo entrega del premio a su autor en un acto público celebrado en el salón de plenos del Excelentísimo Ayuntamiento de La Carlota, y al que asistieron, además los alcaldes y concejales de los municipios que forman parte del patronato de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide.



Además, durante el ejercicio 2018, se han publicado las ediciones I, VII, VIII, X y la recién galardonada XIII edición que, por primera vez, fue entregada a su autor junto con el premio.



4. CIERRE DEL EJERCICIO 2018

A continuación se presenta la ejecución de actividades del ejercicio contable cerrado a 31 de diciembre de 2018, cuyo resultado positivo asciende a siete mil trescientos cuarenta y dos euros (7.342 €), y cuyas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil, las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007 y su adaptación al Plan General de contabilidad a las entidades sin ánimo de lucro mediante Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, todo ello con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Dichas cuentas anuales, han sido formuladas por el Presidente de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la fundación, en su 39ª sesión ordinaria de 8 de abril de 2019, y con posterioridad al Protectorado.



Cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2018 (euros)

Recursos empleados / Actividad	XIII Premio Ensayo			Premios de Bachillerato 2017/2018			No imputados a las actividades			Total recursos		
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN
AYUDAS MONETARIAS	3.000 €	3.000 €	0 €	14.074 €	13.000 €	-1.074 €	0 €	0 €	0 €	17.074 €	16.000 €	-1.074 €
Premios	3.000 €	3.000 €	0 €	14.074 €	13.000 €	-1.074 €	0 €	0 €	0 €	17.074 €	16.000 €	-1.074 €
Colaboraciones	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
OTROS GASTOS	15.051 €	20.300 €	5.249 €	0 €	500 €	500 €	6.332 €	9.000 €	2.668 €	21.384 €	29.800 €	8.416 €
Honorarios Jurado	1.500 €	1.500 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	1.500 €	1.500 €	0 €
Publicidad	0 €	400 €	400 €	0 €	350 €	350 €	0 €	2.000 €	2.000 €	0 €	2.750 €	2.750 €
Protocolo y relaciones públicas	232 €	400 €	168 €	0 €	150 €	150 €	250 €	4.000 €	3.750 €	482 €	4.550 €	4.068 €
Servicios profesionales y otros gastos	13.319 €	18.000 €	4.681 €	0 €	0 €	0 €	3.082 €	0 €	-3.082 €	16.402 €	18.000 €	1.598 €
Gestión administrativa	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	3.000 €	3.000 €	0 €	3.000 €	3.000 €	0 €
GASTOS FINANCIEROS	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL GASTOS 2018	18.051 €	23.300 €	5.249 €	14.074 €	13.500 €	-574 €	6.332 €	9.000 €	2.668 €	38.458 €	45.800 €	7.342 €
Recursos obtenidos / Actividad	XIII Premio Ensayo			Premios de Bachillerato 2017/2018			No imputados a las actividades			Total recursos		
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN
Cuotas Patronos	23.300 €	23.300 €	0 €	13.500 €	13.500 €	0 €	9.000 €	9.000 €	0 €	45.800 €	45.800 €	0 €
Subvenciones	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
Otros Ingresos	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL INGRESOS 2018	23.300 €	23.300 €	0 €	13.500 €	13.500 €	0 €	9.000 €	9.000 €	0 €	45.800 €	45.800 €	0 €
RESULTADO DEL EJERCICIO 2018	5.249 €	0 €	5.249 €	-574 €	0 €	-574 €	2.668 €	0 €	2.668 €	7.342 €	0 €	7.342 €

